

27º escrito



Han pasado ya algunos días, pero ya no nos acordamos. Nos rasgamos las vestiduras y decimos cosas en internet. Pero la verdad mientras no se tomen cartas en el asunto como: Catalogación de las obras que de verdad son importantes y deben permanecer. Controlar el urbanismo para evitar desequilibrios de volumen y riqueza que no produzca desagavios entre colindantes. Y por último, lo más difícil, ayudar a quien posee una obra que es un bien público incluso de forma económica. No se solucionará este asunto. Y se nos ocurren muchas posibilidades: ayudas fiscales, traspasos de edificabilidad de suelo público, apoyo a la rehabilitación . . . seguro que hay más u otras, porque la realidad es, que aquel que tiene una obra de arquitectura valiosa, lo sepa e incluso lo considere un buen negocio, ya que si no es así se producirá un mercado clandestino y los arquitectos mercenarios grandes y pequeños no perdonarán.

Con todo respeto

Juan Mera / Belén Hermida

